

# REVISTA DE INCA

SEMANARIO DE INTERESES MATERIALES

Año II

Inca 28 marzo 1884

Núm. 23

<b>1</b> PRECIOS DE SUSCRICION pta. trimestre en toda España PAGO ADELANTADO.	ADMINISTRACION — Calle de la Imprenta.	PUNTOS DE SUSCRICION Inca.—En la administracion. Palma.—Palacio 4, librería.
---	--	--

## ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRASPORTES POR VÍA TERRESTRE Y MARÍTIMA

Ferro-carriles				Vapores-correos			
SALIDA DE INCA PARA		LLEGADAS Á INCA DE		SALIDAS PARA		ENTRADAS DE	
	Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		
Palma á las. . .	5'04-8'30	6'30	Palma á las. . .	9'03	3'29-5'53	Ibiza y Alicante. . .	Domingo 8 m.
Manacor á las. . .	9'05	3'31-6	Manacor á las. . .	4'59-8'28	6'28	Mahon. . . . .	Lunes 4 t.
La Puebla á las. . .	9'05	3'31-6	La Puebla á las. . .			Barcelona. . . . .	Martes 5 t.
						Mahon por Alcudia. . .	Miércoles 2'25 t.
						Valencia. . . . .	Jués 5 t.
						Barna; por Alcudia. . .	Sábado 2'25 t.
						Valencia. . . . .	Lunes 7 m.
						Mahon por Alcudia. . .	Lunes 9 m.
						Alicante é Ibiza. . . .	Miércoles 3 t.
						Mahon. . . . .	Jués 9 m.
						Barcelona por Alcudia. . .	Jués 12 m.
						Barcelona. . . . .	Sábado 6 m.

Los jués ó día de mercado en Inca sale un tren á las 1'30 tarde para Palma y estaciones del trayecto.

## CAUSAS DEL ATRASO DE NUESTRA AGRICULTURA

«A Dios debemos infinito: á nosotros muy poco.»

Con este título ha publicado en *Los Dos Mundos* el Sr. Cortés y Morales un interesante artículo del cual copiamos á continuacion sus principales consideraciones:

«La importancia de la agricultura, verdaderamente vital para España, nos obliga á insistir en él con frecuencia, aun a riesgo de incurrir en repeticiones. Antes se echaba la culpa á la amortizacion, á la riqueza del clero, á la ganadería; y ahora, aunque á veces sobran granos y faltan abonos, nuestros productos adquieren precios fabulosos, crisis y miserias.

El conde de Carrabus atribuía nuestra decadencia á la renta de provinciales; nuestro inolvidable compañero de emigracion de 1824, el Sr. Flores Estrada, á la de alcabala; el *Periódico del ministerio de la Gobernacion* de Marzo de 1823, el establecimiento en la corte de los grandes propietarios, el reverendo padre Sarmiento, á la despoblacion y este á la peste de 1748, que dejó yermos centenares de pueblos, otros a la conquista de las Américas, porque absorbieron gran parte de nuestra poblacion, la mas activa é inteligente; hicieron ricos á los que quedaban acá, sin necesidad de trabajar, y se volvieron orgullosos é insolentes, como era natural, hábitos que por desgracia duran todavia.

No echemos la culpa de nuestros males al Gobierno que en el día protege la enseñanza agrícola, estableciendo escuelas prácticas, creando profesorado y, por último, hasta los cultivadores de las tierras han logrado celebrar solemnemente sus córtés.

Es preciso no perder de vista que la agricultura, que es el principal elemento de nuestra riqueza na-

cional, puede recibir un grandísimo impulso, si se acomete con valor la empresa de canalizar los rios, único recurso que tenemos en España para cambiar el cultivo extensivo, que es costoso y de escaso producto, por el intensivo que es el que sigue, y el que está dando resultados asombrosos en Inglaterra, en Bélgica, en casi todos los Estados Unidos y en gran parte de Francia.

Es preciso no olvidarse que la gandería, que por sí misma es un gran elemento de la riqueza nacional, y que en sus relaciones con la agricultura es un auxiliar más poderoso se encuentra en una postracion lamentable, ya por falta de terrenos para el pastaje, porque la agricultura ha roturado más de lo que debia y quiere roturar bajo el constante y á veces infundado pretexto de la langosta, ya por falta de iniciativa en los ganaderos para cruzar y mejorar las castas, ya porque la falta de estímulo de los Gobiernos han traído consigo la degeneracion en unas partes y el abandono en todas; males que sólo pueden remediarse popularizando las exposiciones de ganados y las fériás, suprimiendo los derechos de portazgo, reivindicando las dehesas boyales, cañadas, cordeles, abrevaderos, pasos y servidumbres pecuarias.

Verdad es que ni nuestros economistas, ni nuestros hombres de Estado, ni la gran mayoría de los cultivadores ha comprendido hasta aquí toda la importancia de la agricultura. La indiferencia con que en general ha sido hasta aquí mirada nuestra clase labradora y el poco conocimiento que ha tenido de los verdaderos principios de su profesion, explica suficientemente el estado de atraso en que está sumida y el hecho de que todavia se halla inculta la mitad de España.

(La Epoca)

## NOTICIAS VARIAS

**DON JOAQUIN HORCASITAS Y RIZOY, Teniente Coronel, Primer Jefe del Batallon Deposito de Inca n.º 140.**

A todos los reclutas disponibles del actual reemplazo pertenecientes á los cupos de los partidos judiciales de Inca y Manacor hago saber:

Que debiendo procederse en el día 4.º de abril próximo venidero al sorteo prevenido en el art. 466 del Reglamento vigente, éste dará principio á las ocho de la mañana de dicho día en la plaza de santo Domingo de esta villa, debiendo asistir á dicho acto todos los reclutas disponibles del último llamamiento y encargo á los señores alcaldes de los pueblos de los indicados partidos hagan publicar este edicto en la forma ordinaria á fin de que llegue á noticia de los intererados.

Inca 6 de marzo de 1884.—Joaquin Horcasitas.

Por Real orden de 17 del actual se ha resuelto que los reclutas disponibles correspondientes al Reemplazo de este año á que se refiere el edicto anterior, no tenga lugar hasta el 30 de mayo próximo.

Convendría se enterase el alcalde, pues suponemos no lo está, de los alborotos y escándalos que se promueven á las altas horas de la noche en ciertas calles donde hay establecimientos que no se cierran hasta que Dios rinde de sueño á todos los mortales. Las molestias y sobresaltos que se ocasionan á los vecinos, no son para contados, ni tampoco las proezas y hazañas de ciertos corifeos que por lo visto rinden un culto demasiado ferviente á Bacchus, tal vez porque se ha hospedado en casa de unas Venus muy encarnadas. Bueno fuera que nuestro alcalde procurase por alguno de los muchos medios que tiene á la mano, que no se repitiesen tan amenudo dichas escenas, ya que de ellas no salen muy bien libradas la moral pública ni la tranquilidad de este vecindario.

Ya que hemos hablado de moralidad pública, debemos hacernos eco de la mala impresion que causan en el oido de todas las personas sensatas ciertas palabras que se permiten en publico algunos que, porque carecen, á juzgar por sus actos, de todo sentimiento religioso, no temen en ofender con execraciones y otras palabras del mismo cariz los sentimientos de los demás; y el mal va agravándose de tal modo, que hasta los niños por la manía de querer imitar á los demás, van aficionándose al mismo vocabulario.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades todas para que repriman un abuso que sólo conduce á que se forme de nuestras costumbres y carácter un concepto altamente desfavorable.

Venimos oyendo desde hace dias muchas quejas de no respetar los aficionados á la caza el tiempo de veda en que nos encontramos. Por si fueran fundadas estas quejas las trasmitimos á la autoridad competente para que ponga el oportuno remedio, y sin duda se lo agradecerán en su día hasta los mismos infractores de la ley.

La abundante cosecha de almendra que en un principio se presentaba en esta comarca, ha disminuido notablemente, no siendo ya tan alhagüenas las esperanzas que respecto á ella se habian formado

nuestros labradores. Parece que no han sido esta vez los fríos tardíos, sino otras causas dependientes de la atmósfera que han ocasionado este resultado.

Van trascurridos muchos dias desde que, no sabemos haya vuelto ocuparse nuestro ayuntamiento de ultimar las ordenanzas municipales.

Cuando las cosas se empiezan y no se acaban, es lo mismo que si nada se hubiese hecho. Si nuestros ediles se figuran haber cumplido todo lo que respecto á este particular están en el caso de hacer, porque han empezado á ocuparse de dichas ordenanzas, padecen un gran error.

La orfandad en que vive nuestro municipio por falta de una ley que regule los derechos y deberes de sus vecinos en lo tocante al gobierno local, es espuesta á más graves perjuicios de lo que á primera vista puede creerse, bastando para convencerse de ello observar el abandono en que yace todo lo referente á policía urbana y rural.

Estos últimos dias han sido declarado cesantes el administrador y el ordenanza de correos de este pueblo. A raíz de la subida al poder del actual gobierno ya se dijo que todos los empleados de este pueblo estaban amenazados de muerte repentina; y cuando algunos creían, á nuestro juicio con sobrada razon, que el único que se salvaría habia de ser el administrador citado, por la circunstancia de que quedó destituido del cargo de alcalde de esta poblacion en el año 1868 á consecuencia de la revolucion de setiembre, se ha visto con bastante sorpresa que sin embargo ha sido el primero en quedar cesante.

Ahora sólo falta ver que suerte está reservada á los demás empleados.

Para ocupar la vacante producida por la cesantía del administrador de correos ha sido nombrado don Miguel Janer.

El *Boletín oficial* número 2670 publica la siguiente RELACION de las cantidades que han correspondido á los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Inca en el reparto que se ha formado para el presupuesto de gastos de la Cárcel de dicho partido en el próximo año económico de 1884 á 85.

PUEBLOS	almas.	Pts.	Cts.	PUEBLOS	almas.	Pts.	Cts.
Alaró. . .	5309	506	09	Llubi. . .	2360	224	96
Alcudia. . .	2274	216	48	Maria. . .	4612	453	66
Binisalem. . .	3623	343	36	Muro. . .	3940	372	72
Bujer. . .	1221	116	40	Pollensa. . .	8558	815	81
Campanet. . .	2866	273	20	La Puebla. . .	4816	459	10
Costix. . .	1352	128	88	Sansellas. . .	3167	301	90
Escorca. . .	217	20	67	Sta. Margt. . .	3380	322	20
Inca. . .	6754	643	83	Selva. . .	4923	469	30
Lloseta. . .	1683	160	44	Sineu. . .	4920	469	00
				Total. . .	6000-00		

Inca 6] marzo de 1884.—El alcalde, Pedro Batle.  
—El secretario, Gabriel Ramis y Alós.

¿Podría remediarse que el reloj llamado de la villa no discrepase tan de continuo como lo hace con el de la estacion del ferro-carril?

Hacemos la precedente pregunta á instancia de varios vecinos que, teniendo que marchar con el tren no han podido hacerlo, por ser la diferencia bastante notable.

Comprendemos que alguna molestia puede ocasionar al encargado de su arreglo, pero tambien es cier-

to que á causa de sus defectos, el público sufre perjuicios, y eso debe evitarse.

Hemos recibido el tomo I de la *Imitacion de Cristo*, interesante obra que la biblioteca económica, de Barcelona, viene publicando. Sin embargo de habernos ocupado ya de las ventajas y beneficios que dicha biblioteca reporta, no por eso hemos de dejar de encarecer la adquisicion de dichas obras.

Copiamos del *Ancora* los dos siguientes sueltos:

«Tenemos entendido que muy pronto el Fiel-contraste de esta Provincia deberá proceder á la comprobacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal en los pueblos cabezas de partido, comenzando por el de Palma, y despues proseguirá la comprobacion por los partidos de Ibiza, Inca, Manacor y Mahon.»

«El ayuntamiento del pueblo de Selva ha acordado abrir una calle en el barrio nombrado son Morro, la que deberá partir del punto en que está situada la casa de Antonio Morro (a) Foresté, para empalmar con la calle de Escorca.»

La Sra. Doña Dolores Detrell de Menendez Arango, esposa de nuestro apreciable amigo el coronel Jefe de la zona de Inca, dió á luz con toda felicidad el 25 un robusto niño, siendo su estado de salud hasta hoy inmejorable; por lo cual de todas veras les felicitamos.

## NOTICIAS DEL CONTINENTE

Las siguientes son las

*Instituto de san Isidro:*

«El comercio y agricultores de Valladolid, con numerosísimas firmas de todas las clases sociales y opiniones políticas sin distincion alguna, y la Liga de contribuyentes de Rioseco, dirijen sentidas exposiciones al Gobierno de S. M. demostrando que los perjuicios de nuestra produccion de cereales sufrirá por el nuevo convenio comercial, celebrado por el Gobierno anterior con los Estados- Unidos.

El diputado á Cortes por Valladolid, señor Alonso Pesquera, ha entregado al señor Presidente del Consejo de ministros estas exposiciones, manifestándole con datos prácticos que, por efecto del nuevo convenio comercial con los Estados- Unidos, será completamente imposible en adelante mandar un saco de harina española á Cuba, y sufrirán gravísimos perjuicios los comerciantes españoles que tengan hoy harinas en depósito á la venta en Cuba, por no haber dado un plazo prudencial, como siempre se acostumbra en tales casos, antes de poner en vigor dicho convenio.

La pretension de los agricultores castellanos se limita á pedir que se rebaje el tipo arancelario de las harinas españolas á su importacion en Cuba, la misma cantidad que por el nuevo convenio se concede de rebaja á la importacion de harinas extranjeras.»

«Para impedir que los brotes tiernos de la vid sufran por la accion de las heladas tardías de primavera, basta espolvorear las cepas con cal viva, la cual absorbe el rocío é impide la formacion del hielo sobre las partes tiernas del vegetal.»

El miércoles de la pasada semana, falleció en Girone-lla, un operario de la fábrica llamada del Riu, atacado de

hidrofobia, en medio de los más horribles sufrimientos, llevando la consternacion á su desventurada familia y á todos los habitantes de aquel pueblo y alrededores.

Tenemos entendido que en el Hospital de Manresa, falleció, también víctima del mismo mal, un sujeto dias pasados.

Las autoridades locales y los dueños de los perros deben pues ejercer una exquisita vigilancia, á fin de evitar sensibles desgracias.

Los que de bien enterados presumen, afirman que pasan de 10.000 los médicos vecindados en Madrid. ¡Diez mil medicos en una poblacion de 500 mil almas, es decir, á 50 personas por médico!

Ahora bien: si se considera, por ejemplo, que en cifras redondas la morbosidad está representada por un 1 ó un 2 por 100, se tendrá que á cada médico de Madrid le corresponden de medio á un enfermo. Pero como quiera que por justa reputacion y fama, por la asistencia en los hospitales, por la domiciliaria, etc., se acumulan masas grandes de enfermos en manos de algun número determinado de médicos, resulta que otra gran mayoría de ellos, quizá las tres cuartas partes, ó no tienen de que vivir, ó por lo menos no viven de la profesion.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL DE LA SEMANA

VIER. 28.—San Sisto III, papa.

SAB. 29.—San Quintin, mártir.

DOM. 30.—San Juan Climaco, abad.

LUN. 31.—San Amós profeta y santa Pétra.

MART. 1.º abril.—San Venancio, obispo.

MIER. 2.—San Francisco de Paula, fundador.

JUEV. 3.—San Benito Negro, fundador.

### SOLUCION A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

Aquel que empieza el camino del delito, por su mal sigue, en pendiente fatal hasta ladron y asesino.

### CHARADA

Repetida la primera va al juzgado á denunciar que segunda repetida, que es un solemne animal me dió un todo tan feroz que me ha roto un parietal.

(La solucion en el número próximo.)

### Precios corrientes en el mercado de ayer

Trigo, á 20.75 pesetas hectolitro.

Avena (civada), á 11 id. id.

Cebada (ordi), á 12 id. id.

Frijoles, á 35 id. id.

Garbanzos, á 21 id. id.

Guijas, á 17 id. id.

Guisantes, á 15.25 id. id.

Habas, á 16 id. id.

Habichuelas largas y blancas, á 31 id. id.

Maiz á 13 id. id.

Almendron, no se ha presentado á la venta.

En cambio trigo se presentó mucho, y á esto tal vez se deba la baja que se experimentó.

Tipografía de Francisco Molina, calle de la Imprenta.—Inca.

# ANUNCIOS

## ENLOSADOS HIDRÁULICOS

DE LA FABRICA DE FRANCISCO GARRETA, DIPUTACION 225.—BARCELONA

Esta fábrica la más antigua y única privilegiada, cuenta con los más adelantados procedimientos de fabricación y esta circunstancia hace que pueda cumplir sus compromisos con toda actividad. Para mayor comodidad de los señores consumidores, el fabricante ha establecido una representación en Palma calle de Brossa núm. 48, en donde están de manifiesto los muestrarios: en casa de los señores Barceló frente al Teatro y en la de don Antonio Arrom, calle de Morey núm. 16.

**J. Fábregas y Compañía, cuesta de Brossa número 48.—PALMA**

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA É HISTORIA

obra escrita por los señores

**Castelar, Madrazo, Pí y Margall, Piferrer, Quadrado, etc., etc.**

CON UN PRÓLOGO DE

**DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

Edición de gran lujo, profusamente ilustrada con ricos fotograbados, dibujos á la pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas y demás objetos artísticos.

### CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION

La obra constará de 17 á 20 tomos, que se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno, en papel superior, costando cada cuaderno de

**100 páginas 4 reales**

Al final de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernación ricamente impresas con relieves de oro y colores.

**PUNTO DE SUSCRICION:** Sucursal de la casa **AMENGUAL Y MUNTANER**, Rectoría núm. 12

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882

**Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2**

**SÁVIA DE PINO.**—Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildcras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

**JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.**—Contra el Linfatismo, Consunccion, Enflaquecimiento y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO.**—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.